

SANTORAL

Día 19.—Lunes.—San Nemesio, Santa Faustina, San Timoteo y San Segundo, mártir.

Día 20.—Martes.—Santo Domingo de Silos, abogado contra la hidrofobia y San Teófilo.

El 606 (Salvarsan)

EN LA FARMACIA JIMÉNEZ
Plaza de la Libertad.—Teléf. 33

En la Farmacia del Dr. Montañón

se halla a la venta, con prescripción facultativa, el nuevo medicamento SALVARSAN, más conocido con el nombre de 606.

José Palacios

VIAS URINARIAS, GINECOLOGIA GENERAL
Consulta de 11 a 1, excepto los días festivos
Calle de Bergen, 1, segunda planta

J. MATA

Enfermedades de los ojos y medicina general
Consulta de once y media a una
BLANCA, 17. PRIMERO

La semana financiera

INFORMACIÓN GENERAL

En la pasada semana ha sido muy importante la afluencia de oro al mercado monetario inglés. Por este motivo los tipos de interés han estado bastante bajos en el mercado libre, lo mismo para los préstamos que para los descuentos. En préstamos al día ha llegado a operarse por debajo de 2 por 100. Se ha especulado mucho sobre la decisión relativa al tipo oficial del descuento en esta semana. Toda la banca libre esperaba una nueva reducción. Pero el Banco de Inglaterra ha visto las cosas de otra manera y sigue manteniendo el mismo tipo de 4 1/2 por 100.

El precio en Londres del cheque sobre París se ha mantenido algo elevado, a 25,28 1/2, durante la semana.

El señor ministro de Hacienda ha presentado a las Cámaras un proyecto de ley fijando derechos de exportación a minerales que no estaban comprendidos hasta ahora en el arancel vigente.

Fundó el señor Cobian la nueva excoación en el principio de la igualdad tributaria. Por eso, y ante la necesidad de mantener los actuales derechos de exportación, hace extensivos estos últimos a los demás minerales hasta ahora no gravados.

El arancel de exportación quedará modificado, según el proyecto, del modo siguiente: Partida núm. 9.—Masa de cobre que contenga más de 2 1/2 por 100, 0'16 pesetas los cien kilos.

Ídem 11.—Ídem hasta 2 1/2 por 100, 0'02 id.

Ídem 12.—Ídem de zinc, 0'10 idem.

Ídem 13.—Ídem de manganeso, 0'10 idem.

Ídem 14.—Piritas de hierro, 0'02 idem.

Ídem 15.—Las demás menas metálicas, 0'02 idem.

Mercado de valores públicos

Vuelve a manifestarse la tendencia indecisa en este mercado. En los primeros días de la semana domina la flojedad y al final se inicia una ligera reposición, presentando en definitiva pequeñas diferencias la cotización de los fondos de semana a semana.

El 4 por 100 interior, al contado, abre a 84'65 y cierra a 84'85. En títulos pequeños abre a 86'75 y cierra a 86'70. A fin de mes abre a 84'90 y cierra a 85.

La deuda amortizable al 4 por 100 abre la semana a 92 y cierra a 92'10.

El amortizable 5 por 100 abre a 100'75 y cierra a 101.

Las cedulas al 4 por 100 del Banco Hipotecario tienen un pequeño descenso. Abren a 101'50 y cierran a 101'85.

El 4 por 100 exterior en París mejora algo abriendo a 94'55 y cerrando a 94'82.

Mercado de valores industriales

Continúan flojos los valores de la Sociedad general Azucarera. Las acciones preferentes abren la semana a 54 y cierran a 55'25. Las ordinarias abren a 16 y cierran a 17, y las obligaciones cotizan sólo tres días a 82 y 81.

El Banco de España mejora 2 enteros en la semana. Abre a 458'50 y cierra a 460'50.

Las acciones de Tabacos toda la semana a 350.

El Banco Hispano-Americano cotiza solo un día en la semana a 150.

Las acciones de Explosivos a 314 ex-dividendo y las de la Alcoholicora a 104. En Madrid los Altos Hornos a 281. En Bilbao no se cotizaron Altos Hornos en esta semana y las Resineras al mismo cambio, 93, de la semana anterior.

Para las acciones de Riotinto el movimiento de esta semana ha sido en sentido inverso y casi a los mismos cambios límite, pero inversamente de la semana anterior. Abren en París a 1.731 francos y cierran a 1.745.

En esta semana ha seguido el alza de nuestros principales valores de ferrocarriles. El Norte, que tanto se había distanciado del Mediodía, ya le va ahora a los alcances. En París abren las acciones del Norte a 395 francos y cierran a 402, y en Barcelona a 89'55 y 90'15. Las acciones de Madrid Zaragoza y Alicante (Mediodía) abren en París a 419 francos y cierran a 442, y en Barcelona a 95'10 y 95'30.

Nuestro cambio sobre el extranjero se mantiene toda la semana a los mismos tipos, poco más o menos, de la semana anterior. Los francos abren a 7'20 y cierran a 7'25. Las libras a 27'11 y 27'10.

Mercado local

Las operaciones realizadas en nuestro mercado, durante la semana, han sido las siguientes:

Acciones de la Sociedad General Azucarera, preferentes, pesetas 22.500, a 56'50, y pesetas 8.500, a 56'75.

Ídem de ídem, ordinarias, pesetas 10.000, a 16'50.

Ídem de la Compañía marítima Unión, pesetas 2.500, a 14.

Ídem del Banco Mercantil, sin libarar, pesetas 7.500, a 134.

Obligaciones de Nueva Montaña, pesetas 11.500, a 88.

Ídem de ídem (especiales de tranvías), pesetas 10.000, a 101'30.

Ídem de ídem, línea de Cabezón-Llanes, 1.ª hipoteca, 5 por 100, pesetas 9.000, a 104.

Ídem ídem Valladolid-Ariza, pesetas 2.500, a 103'60, y pesetas 85.000, a 1'37 1/2.

Ídem ídem Santander-Bilbao (1895), pesetas 10.000, a 101'10.

Ídem ídem Vitoria a Segovia, pesetas 6.000, a 97.

En ofertas y demandas se han publicado las siguientes:

Acciones Minas de Complemento a 435 pesetas, papel.

Ídem del ferrocarril Santander-Bilbao, a 100'50, dinero.

Ídem del Banco de España, a 460'50, papel.

Ídem de la Compañía marítima «Unión», a 15, papel, y a 14, dinero.

Obligaciones de la Sociedad general azucarera, a 82'25, papel, y a 82, dinero.

Ídem de Nueva Montaña, a 88, papel.

Ídem ídem (especiales de tranvías), a 101'80, papel, y 101'50, dinero.

Ídem del Ayuntamiento de Santander, a 97'80, dinero.

Ídem de La Cruz Blanca, a 102, dinero.

Ídem del ferrocarril Alar a Santander, a 110'70, papel.

Ídem ídem Santander-Bilbao (1900), a 99'50, pel.

La Compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao ha acordado el pago de un dividendo (semestral) de 2 por 100, ó sea 10 pesetas por acción.

También la Compañía minera «La Ciega», siguiendo en esto la misma conducta de las Minas de Complemento, tiene acordado el pago de un cupón de 15 pesetas en concepto de devolución de capital.

Con respecto a la opción de venta de las Minas de Haras se tiene ya por seguro que no se realizará.

Nótese en nuestro mercado una gran escasez de papel en obligaciones de ferrocarriles a los que nuestra plaza es tan aficionada. Y es que la mayoría de los títulos de esta clase que aquí se han negociado, han pasado a las carteras de renta, ó, como dicen los franceses, se encuentran clasificados. De los diferentes títulos de la Compañía Santander-Bilbao, por ejemplo, es muy difícil encontrar alguno, si se exceptúan las obligaciones Solares a Llérganos, de las cuales todavía quedan en el mercado por ser su emisión reciente.

JUAN DE MIERA.

ALBUM POETICO

LA PROMESA

He de pasar tu cello en mi jaca pelnegra, y he de sonar los estribos al golpe de las espuelas, para avisarte, chiquilla, de que peso por tu puerta.

He de llegar una noche para guisarme tu reja con aromas del campo, con espigas de los cereales.

Y he de centrar tu cuerpo de las que en el esto suenan, por las novias que están lejos y los gñanes requiebra, en la paz de los cortijos y al amor de las hogueras, en las meñanes traquilas por las hondonas verdades, como bandadas de alondras que el divino sol despierta...

Ya loco por tu cariño he de cumplir la promesa: amaré a tu ventura un novillo de Saavedra, traído de la Marlama de mis brazos con la fuerza, entre el clamor de los mezos ante mi sangre torera.

¡No me arredrará su empuje ni su salvaje fereza! ¡Su magir desesperado me animará en la pesa! ¡He de quebrantar sus bríos al pié de tu amada reja, como tributo a tu gracia y en honor de tu belleza!

Y has de asomarte a mirarlo para pagarme la ofensa con una alegre sonrisa de tu carita morena.

¡El más codiciado premio que ni valen la espera! Y al verte, caerá mi jaca las dos rodillas en tierra...

.....

¡Ya loco por tu cariño, he de cumplir la promesa!

F. CORTINES Y MURUYE.

Las elecciones

Proclamación de candidatos

Bajo la presidencia del señor Torre Nefía se reunió ayer la Junta provincial del Censo para proceder a la proclamación de candidatos a diputados a Cortes por el distrito de Laredo cuya elección se celebrará el domingo próximo.

Previos los trámites reglamentarios se proclamó a los siguientes candidatos:

Don Luis María de Aznar y Tutor, propuesto por don Rosendo F. Balder, don Gregorio Mazarrasa y don Luis R. de la Escalera. Apoderado don Mariano de la Torre.

Don Luis Martínez Fernández con poder de don Ramón Fernández Hontoria y don Alejandro Gil de Rubalfo.

Don Salvador Aja, apoderado de don Emilio y don Leandro de Alvear.

Don Juan I. Rusno, propuesto por don Salvador Aja, don Francisco Gutiérrez Madrazo y don Antonio Ibarra.

Don Rosendo Fernández Balder, apoderado de don Pedro Acha y don Manuel García Obregón.

También fueron proclamados los señores don Ernesto del Castillo y don Luis de Hoyor.

Los candidatos señores Aznar y Castillo presentaron las propuestas designando sus sustitutos para entregar el próximo jueves en las mesas electorales las credenciales de interventores.

INSTITUTO CARBAJAL

LA CONFERENCIA DE AYER

El ilustrado catedrático del Instituto don Narciso Alonso Cortés dió ayer una conferencia en el Instituto Carbajal sobre el tema *Estado de España en los comienzos del siglo XIX*.

Empezó el distinguido conferenciante haciendo un compendio de la conferencia anterior sobre los principios del reinado de Carlos IV.

Hizo un pintoresco relato de la España de los chisperos y manolas y de la situación de España en los últimos tiempos del reinado de Carlos IV, recordando tipos y costumbres de aquella época.

Se dedicó a examinar el poder que ejerció Godoy y la lectura de lo que opinan algunos historiadores.

Habló de las relaciones del Príncipe de la Paz con el directorio francés y de los trabajos de los embajadores de Francia, que determinaron el célebre tratado de San Ildefonso.

Recordó las guerras que sostuvo España con Inglaterra y Portugal y trató después de las intrigas del príncipe de Asturias contra sus padres que provocaron un movimiento del pueblo en favor del que reinó luego con el título de Fernando VII.

Mientras esto sucedía en el interior—dice el conferenciante—el ejército francés avanzaba por España.

Recordó el motivo de Aranjuez que dió lugar a la abdicación de Godoy y a la abdicación de Carlos IV.

Relató el viaje a Bayona de Fernando VII y lo que ocurrió en aquella población para que abdicase Fernando VII en favor de su padre y éste en favor de Napoleón que cedió el trono de España a su hermano José Bonaparte.

Expone la triste situación política de aquellos tiempos y termina diciendo que no obstante que los trastornos florecieron los intelectuales demostraron diferentes estudios.

El conferenciante fué aplaudido.

Durante la conferencia se exhibieron algunos retratos y reproducciones de varios «cartruchos» de Goya relacionados con la época.

Del siglo de oro

Estudio literario por don Blanca de los Ríos de Lampérez, con un prólogo de don Marcelino Menéndez y Pelayo.

A los que se apresura a hablar de libros, sin transparentar los límites de la labor crítica, usando concurrencias, como en éste de que vamos a ocuparnos, tales merecimientos en su autor y en su grande y universal el prestigio del prologuista, que bien puede ser considerado el intento, como de osada temeridad.

Y, sin embargo, no es fácil sustraerse al fuego al mandato imperioso del espíritu, después de pasar por la profunda impresión que la lectura de este libro nos ha producido, en cuyas páginas se aunan gentil y noblemente, la docta sabiduría y el dulce halago de la emoción estética.

Cambio de la temeridad, no será tanta que no nos detengamos respetuosamente ante un nombre: Menéndez y Pelayo. Olmos religiosamente la lección admirable del Maestro, quien siempre descubre mundos nuevos de arrobadora belleza, con la magia de su estilo, penetrar con seguro y sabio guía en el florido jardín que doña Blanca de los Ríos ha trazado con tanta erudición como arte.

Entre la labor literaria que doña Blanca ha realizado, conquistando poderoso relieve para su personalidad, ninguna alcanza las proporciones y méritos que la dedicada a historiar y ensalzar la figura y obras del gran mercenario Fray Gabriel Téllez. Pasma y maravilla, el perseverante tesón que la insigne escritora ha empleado en descifrar la vida, hasta sus descubrimientos que ocurren, del inmortal autor de *El Convidado de Piedra*, bien es cierto, también que por escritores podrán saborear un triunfo tan legítimamente alcanzado como el conseguido por doña Blanca, al presentar la figura del gran dramático castellano, con corpóreo relieve que hasta sus felices descubrimientos nunca había tenido.

Tirso es la figura evocadora de este libro

De los móviles que influirán en la vida de una nación Asociación, de sus esperanzas, de sus propósitos, de sus anhelos de hondo y ferviente patriotismo, dan exacta idea los dos documentos que acompañan y que nos ha dirigido el presidente del Centro, don Gerardo Villanueva.

Se trata de una carta dirigida a nuestro director, y que agradecemos sinceramente por los amables términos en que está concebida, y de un extracto de los acuerdos adoptados en la sesión inaugural del Centro.

Por nuestra parte nos ponemos completamente a disposición de nuestros paisanos de Cuba para todo aquello que pueda redundar en beneficio de la Montaña y de aquella benemérita colonia.

Señor Director de LA ATALAYA.
Santander.

Muy señor mío y de mi más alta consideración:

La junta directiva del Centro Montañés de la Habana, en sesión inaugural de 25 del corriente, acordó transmitirle a usted expresivo testimonio de consideración y simpatía, de la colonia montañesa de Cuba.

Al honrar para mí ese gratísimo deber, me permito adjuntarle un ejemplar del Reglamento que ha de regir los destinos de esta institución.

A su organización han contribuido de consuno los hijos de la Montaña, respondiendo admirablemente y sin excepción a mi llamamiento. Y la prensa de la Habana, puesta toda incondicional y entusiastamente al servicio de la causa montañesa, culminando el trabajo de todos en el éxito alcanzado, de dotar a la numerosa y opulenta colonia la representación oficial, de que hasta ahora carecía.

El espíritu que ha presidido la organización de esta colectividad, es la más estrecha unión de todos los montañeses, para su mutua e incondicional protección; para reavivarse frecuentemente con actos de distinta índole, el recuerdo de la Patria, difundir sus glorias y su prosperidad, para dar a conocer en estas regiones del Nuevo Mundo a la Montaña, tal como ella es, con sus grandes explotaciones mineras, sus empresas de navegación, sus múltiples fábricas, sus balnearios, el panorama sin par de sus valles, de sus montes, de sus hermosas playas.

Constituye, asimismo, uno de los móviles de esta colectividad, el de coadyuvar en todos sentidos al mayor auge de la Montaña, interesándose ó tomando la iniciativa, según los casos, en todo aquello que responda a esos fines.

Estos, en're otros, son a grandes rasgos trazados, los altos ideales que persigue el Centro Montañés de la Habana y que realizará, contando para ello con sus elementos, que es el entusiasmo de sus asociados y con la cooperación de usted, cuando nos sea preciso extender su acción a esa querida región.

Para que usted pueda darse una ligera idea de la manera que tiene este Centro de interpretar los sentimientos de los montañeses le incluyo relación de algunos de los acuerdos tomados en la primera sesión de su Directiva.

Aprovecha esta oportunidad, para reiterarle a usted el testimonio de su más alta consideración, su atto. s. s. q. h. s. m.

El presidente, GERARDO VILLANUEVA.

H. bans, noviembre 28 de 1910.

Los montañeses en la Habana

La numerosa y benemérita colonia montañesa de la Habana, que tanto honra en la perla del mar de las Antillas al terruño natal, y que tanto le quiere, ha constituido recientemente un Centro Montañés, llamado a tener una importancia extraordinaria y a adquirir una próspera vida.

Letra menuda

Los lerrouxistas de Barcelona están celebrando con el mayor entusiasmo multitud de mítines en los locales de varias sociedades euyas, mítines encaminados a defender la gestión de los concejales del partido.

Se ha demostrado hasta la saciedad que la gestión de esos concejales es funesta para Barcelona en general y para todo vecino de Barcelona en particular; pero esos buenos lerrouxistas, que como vecinos de Barcelona se han perjudicado por los susodichos ediles, como correligionarios los defienden.

Er hasta donde puede llegar el entusiasmo por los ideales. ¡Oh, los ideales!

Ha dicho no sé quién que la política no tiene entrañas. En este caso, ni entrañas ni sentido común.

Y esos lerrouxistas de Barcelona, que por fanatismo político aplauden a quien les arrastra, habrán en juego en sus mítines de los estólicos y les echarán de fanáticos.

Y hasta se incomodarán si los católicos nos socorremos «unas misjías».

Pero los actos favorables a los ediles radicales de la ciudad condal no se reducen a mítines.

Además se va a dar, ó a estas horas ya se habrá dado un «luncho» en su honor, organizado por sus correligionarios, naturalmente.

Aquí de la frase epigramática: —¿Un lunch en su honor? ¡Bonito se le van a poner!

Por más que ya...

En cuanto se ha revelado el plano socialista, se ha descubierto cosas curiosas y bonitas.

El señor Lerroux, en su defensa, llamémosla así, ha dicho que el periódico de Barcelona *El Diluvio* hizo campaña contra Rivas, el condeccionario de las obras para la conducción de aguas, porque un redactor de aquel periódico se acercó a pedirle dinero y Rivas no se lo dió.

Antes de nosotros a declarar, por si el lector no lo sabe, que *El Diluvio* es un periódico republicano y furiosamente anticlerical, que se dedica con tenacidad y constancia de sectario robusto a atacar a la religión desde hace muchos años.

Ofrecámosle a los republicanos el agradecido y consoador dilema que de estas cosas se deduce.

O Lerroux es un columnador ó *El Diluvio* un chantagista.

Buena gente para gobernar un país ¿eh?

No sabemos qué contestará a esa acusación de Lerroux el ex-cura que dirige *El Diluvio*.

Porque *El Diluvio* tiene también una especie de padre Ferrandiz, sólo que con barretina.

Esto es, un cura renegado. Pero que por lo visto, no ha renegado del dinero.

El negocio de las aguas de Barcelona

Del discurso pronunciado en el Congreso por el señor Ventosa:

«¿Quién es don Gonzalo de Rivas? Y no quiero hablar de él, me voy a limitar a lo que resulta de un documento auténtico. Ven a oírlo los señores diputados.

El fiscal, en la causa de este juicio, número 5.654, de 1906, formula las siguientes conclusiones provisionales:

1.ª En 19 de mayo de 1906 (a fecha exacta) por escritura pública ante el notario de esta capital don Antonio Gallardo, los procesados Gonzalo Rivas y Marcelino Aymerich constituyeron una Sociedad mercantil en comaridad, que giraba bajo la razón social «Rivas Ferrandiz, Sociedad en Comandita», estando en ella socio colectivo el primero de los procesados, y comanditario el otro. Constituyó dicha Sociedad, repartido con proporciones análogas a las de los capitales, firmados por los procesados, un capital de 100.000 pesetas para dedicarlo a la compra y venta de géneros destinados a la importación, y abrió un despacho-almacén en la calle de Cortes, número 547, b-10, de la ciudad, el cual, en virtud de un principio, y por durante a unos meses, se compró géneros, que pagaron en el acto el contado, y cuando adquirieron algún crédito en la plaza, de acuerdo con el otro procesado, Ramón Ejarado, que actuaba de corredor de la casa y facilitaba buenos informes de la misma, compró a plazos (equi enumera el fiscal as cosas vendidas), todos los cuales entregaron los géneros, creyendo que se trataba verdaderamente de una Sociedad con pesetas 100.000 de capital, cuando en realidad no tenía ni cuenta corriente con el Banco de España ni con ningún otro establecimiento de

ADMINISTRACION

Señor Director de LA ATALAYA.
Santander.

Muy señor mío y de mi más alta consideración:

La junta directiva del Centro Montañés de la Habana, en sesión inaugural de 25 del corriente, acordó transmitirle a usted expresivo testimonio de consideración y simpatía, de la colonia montañesa de Cuba.

Al honrar para mí ese gratísimo deber, me permito adjuntarle un ejemplar del Reglamento que ha de regir los destinos de esta institución.

A su organización han contribuido de consuno los hijos de la Montaña, respondiendo admirablemente y sin excepción a mi llamamiento. Y la prensa de la Habana, puesta toda incondicional y entusiastamente al servicio de la causa montañesa, culminando el trabajo de todos en el éxito alcanzado, de dotar a la numerosa y opulenta colonia la representación oficial, de que hasta ahora carecía.

El espíritu que ha presidido la organización de esta colectividad, es la más estrecha unión de todos los montañeses, para su mutua e incondicional protección; para reavivarse frecuentemente con actos de distinta índole, el recuerdo de la Patria, difundir sus glorias y su prosperidad, para dar a conocer en estas regiones del Nuevo Mundo a la Montaña, tal como ella es, con sus grandes explotaciones mineras, sus empresas de navegación, sus múltiples fábricas, sus balnearios, el panorama sin par de sus valles, de sus montes, de sus hermosas playas.

Constituye, asimismo, uno de los móviles de esta colectividad, el de coadyuvar en todos sentidos al mayor auge de la Montaña, interesándose ó tomando la iniciativa, según los casos, en todo aquello que responda a esos fines.

Estos, en're otros, son a grandes rasgos trazados, los altos ideales que persigue el Centro Montañés de la Habana y que realizará, contando para ello con sus elementos, que es el entusiasmo de sus asociados y con la cooperación de usted, cuando nos sea preciso extender su acción a esa querida región.

Para que usted pueda darse una ligera idea de la manera que tiene este Centro de interpretar los sentimientos de los montañeses le incluyo relación de algunos de los acuerdos tomados en la primera sesión de su Directiva.

Aprovecha esta oportunidad, para reiterarle a usted el testimonio de su más alta consideración, su atto. s. s. q. h. s. m.

El presidente, GERARDO VILLANUEVA.

H. bans, noviembre 28 de 1910.

Los montañeses en la Habana

La numerosa y benemérita colonia montañesa de la Habana, que tanto honra en la perla del mar de las Antillas al terruño natal, y que tanto le quiere, ha constituido recientemente un Centro Montañés, llamado a tener una importancia extraordinaria y a adquirir una próspera vida.

Gran Fotografía DE Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio Gómez, fotógrafo, Martillo, 2, quien pone a la venta más de 40.000 postales superiores desde tres pesetas media docena. Teniendo enormes existencias para la confección de más de 60.000 fotografías de todas clases, esta casa anuncia grandes rebajas de precios nunca vistos por ser una verdadera sorpresa.

Solo tarjetas superiores americanas (trabajo garantizado) a las pesetas. No retirarse en otra parte sin antes visitar esta casa.

Claudio Gómez Martillo, 2.—Santander

credito, y si era una Sociedad con un capital insignificante en proporción a sus negocios, sin que se llevaran en ella los libros comerciales en forma, pues que los mismos se encontraron en blanco, ni nada, en fin, que revelara las formalidades propias de una casa que quiera cumplir con sus obligaciones.

Una vez en poder de la referida Sociedad los géneros comprados a plazos, ó mejor dicho, a crédito, fueron sacados del local social a pequeñas partidas, y una vez arancadas las marcas de fabricación y marchamos, es decir, desahuciados, el procesado Ramón Escardó, amigo del Rivas, cedió de venderlos a bajo precio, extendiendo las facturas en imprecos a su nombre, todo de acuerdo con los dos socios que con él lucraron los productos de tales ventas.

2.º Los referidos hechos constituyen seis delitos de estafa, defraudados y penados en el apartado primero del artículo 548 del Código penal, en su relación con el párrafo último del 547, y tres delitos más de estafa también defraudados en los propios apartados y artículo primeramente citados en su relación con el párrafo segundo del 547 del mismo Código.

3.º Son responsables en concepto de autores de dichos delitos, los procesados González Rivas, Fernández, etc.

Este es el hombre a quien el Ayuntamiento de Barcelona abre un crédito de por lo menos 13 millones de pesetas (en realidad de mucho más), en el supuesto más favorable. ¿No les parece a los señores diputados que el contrato que ha de resultar del acuerdo del Ayuntamiento tiene un singular parecido con los que constituyen el lucrativo negocio de don Gonzalo Rivas? Aquí también cobra al contado del Ayuntamiento y ha de realizar al fido las obras; ¿no hay, señores, el peligro de que desaparezca otra vez con el precio?

Pero h' b'is una diferencia: el que antes al señor Rivas de corredor, y su consocio, están procesados y pendientes de juicio oral; y ahora los que le habrían servido de medio para realizar el negocio (¿cómo le a) no están sujetos seguramente a la acción de la justicia.

Y ahora me parece, señores diputados, que me irá claro por qué don Gonzalo Rivas lo acepta todo; por qué no le preocupa el proyecto y se conforma con indicar el trazado; aunque le habrían quitado el trazado, seguramente no le importaría. Todo le es igual: lo único que le importa es que en el acto de firmar la escritura se le entreguen 25.890.000 pesetas. Y esto me recuerda un dicho gracioso de un escritor festivo catalán, que estos días citaba un periódico; voy a referirlo, porque seguramente muchos de los señores diputados no lo conocen. Se trata de don Alberto Llanas. Don Alberto Llanas se quejaba de la falta de espíritu mercantil de los catalanes, diciendo: «He ido a proponer a una porción de acaudalados comerciantes la constitución de una Sociedad para explotar un pingüe negocio; les he dejado la más amplia libertad en todas las cláusulas de la escritura; sólo he exigido y puesto como condición un pacto que diga: «se entregarán a don Alberto Llanas 500 pesetas cada mes; pues no he encontrado a nadie que quiera formar Sociedad conmigo. Lo mismo ocurre con el señor Rivas. Don Gonzalo Rivas se conforma con todo, con tal que le entreguen 25.890.000 pesetas. Sólo hay una diferencia, y es que el señor Rivas ha sido más afortunado que don Alberto Llanas, porque ha encontrado un socio complaciente y benévolo en el Ayuntamiento de Barcelona. ¿No es verdad, señores diputados, que parece mentira que concejes que se llaman representantes del pueblo hayan podido votar este acuerdo?»

¿Regalo más selecto para una joven? ¿Imperdible de oro? ¿Pulsera de brillantes? ¿Un magnífico sombrero?... ¡No! El mejor regalo para una señorita, es un frasco del incomparable Licor del Polo.

Francisco Setién

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS

Consultas de 9 a 11, Plaza, 42, 1.º

Instrucción pública

Se ruega a los señores maestros de los partidos de Santander, Reinosa y Torrelavega, que aún no hayan rendido sus cuentas de material de adultos y diurnas, las presenten en el plazo más breve posible, en atención a ser el último mes del año.

Barcos para hoy

Pleamaras 5'02 m. y 5'27 m.

Sejamares 11'23 m. y 11'48 m.

La más alta novedad en paños y fanfanas y los trajes caballero y niño, más elegantes, mejores y más baratos en

La Villa de Bilbao, Puerta la Sierra, 2 (esquina Colón)

Por la Dirección general de Obras públicas se ha señalado el día 2 de enero próximo para el sorteo de los aspirantes a ingreso en el cuerpo de sobrestantes de Obras públicas.

VICENTE AGUINACO

OCULISTA

Consulta de diez a una—Blanca, 40

De interés para las señoras

Conviene a todas las señoras que deseen ahorrar mucho dinero en sus vestidos, escribirse a La Estación, Importatimism, revista de modas que ofrece patrones trazados al tamaño natural.

Librería La Carpeta, Compañía, 6.

A las señoras que se suscriban antes del día 15 de diciembre corriente se les regalará una participación para la lotería de Navidad

La guardia municipal denunció ayer a una mujer llamada Filomena Rodríguez que en la calle de la Florida matrasó a un niño de tres años de edad y promovió un escándalo.

J. GÓMEZ VEGA

MÉDICO especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.

CONSULTA de doce a dos.—COLONIA, 1

Ayer llamaron poderosamente la atención los escaparates del acreditado establecimiento de ultramarinos «La Deseada», cuyos dueños han demostrado tener gusto y paciencia. Allí se veían todos los artículos que pueden expender los mejores almacenes de ultramarinos de España.

Es «La Deseada» hoy una de las más favorecidas tiendas de esta ciudad, merced a la inteligencia de sus dueños, señores Lastra y Peláez, que han sabido colocarla a tal altura.

Tenemos entendido que estos señores piensan abrir a primero de año en la Cuesta de la Atalaya una sucursal, a cuyo frente se pondrá el laborioso dependiente Miguel Gutiérrez.

Desearnos a dichos señores grandes prosperidades en sus negocios.

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

E. Linaero

El más espacioso y de mejores condiciones higiénicas.

BOULEVARD DE PEREDA, 5

Salón limpia botas en el mismo local

PARA NAVIDAD

Mazapanes Turrones Mantecadas Fiambres Champagnes Vinos generosos Vinos de Burdeos Vinos del Rhin Capones de Bayona Bacalao finísimo

SE PREPARAN DESTAS Y LOTES PARA REGALOS

JULIAN LOPEZ

SUCESOR DE A. OTERO

WAD-RAS, 7.—Teléfono 330

Servicio a domicilio

GREMIO DE CARNES

Los abastecedores e industriales del gremio de carnes de Santander ponen en conocimiento de sus compañeros de la provincia que en vista de que el precio de los cueros sigue acotándose y esperando un buen resultado para el año próximo, hemos acordado sacar a subasta los que produce el Matadero de esta ciudad el día 26 del presente mes y hasta pasada esa fecha ningún compañero de la provincia debe admitir proposiciones de fabricantes para mayor beneficio de sus intereses

MANUEL PEDRERA

MÉDICO ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

CONSULTA DE NUEVE A UNA

Alameda primera, número 5, 2.º izquierda

AL LADO DE LA AUSTRIACA

Ayer fué curado en la Casa de Socorro un niño de siete años de edad llamado Benito Herrero, que estando jugando con otros chicos en el portal de una casa de la calle de la Concordia, se cayó y se causó una herida en la región frontal.

No compréis cuadros ni cromos sin visitar antes La Carpeta, Compañía, 6.

Hemos recibido el segundo número de la revista *Torrelavega gráfica* que se publica en la vecina ciudad, y con mucho gusto la estudiamos y deseamos prospera vida, aunque sea un poco tarde, pero no pudimos hacerlo antes por no haber recibido su primer número.

Las oposiciones a ingreso en el cuerpo de Policía siguen celebrándose en el salón de actos del ministerio de la Gobernación. Para 200 plazas se presentaron 830 opositores declarados aptos facultativamente. Hasta la fecha van aprobados unos 85. Las puntuaciones obtenidas son relativamente medianas.

R. PELAYO

SÓLO ENFERMEDADES DE NIÑOS

Méndez Núñez, 2.—Teléfono 422

RON BACARDÍ es el mejor del mundo.

La artillería en 1911

Los aumentos que tendrán el año próximo los Cuerpos de artillería, ascienden a 6.122 hombres.

Los doce regimientos montados se ponen a 518 hombres, 101, caballos de silla y 328 de tiro, lo cual les permitirá formar sus seis baterías con cinco carros.

El regimiento a caballo tendrá 542 hombres. Los dos primeros de montaña 523 hombres y 180 mulos, y el tercero 596 y 228, respectivamente.

Las comandancias de piza quedan en la forma siguiente: Cádiz, 386 hombres; Algeciras, 110; Cartagena, 544; Barcelona, 260; Pamplona, 220; San Sebastián, 121; Ferrol, 412; Mallorca, 583 y un grupo mixto con 212; Melilla, 680 y un grupo mixto como el anterior, Tenerife, 275 y una batería de montaña con 127; Gran Canaria, 380 y una batería de montaña semejante.

En Melilla se destinan 1.410 hombres a la Comandancia, y afectos a ésta una batería de obuses con 172 y un parque móvil con 1.2. Además un regimiento mixto, que consta de dos grupos de tres baterías, el montado con 447 hombres y el de montaña con 728.

La Comandancia de Ceuta dispondrá de 1.157 hombres, y un parque móvil, con 50; un grupo de tres baterías montadas, con 462, y otro de tres de montaña, con 740.

Géneros de punto, camisas, corbatas, enaguas y paños? Nadie comprará más barato que en La villa de Bilbao, Puerta la Sierra, 2 (esquina Colón)

Descubrimiento en Italia

Cerca de Pompeya acaban de hacer un descubrimiento de extraordinaria importancia desde los puntos de vista artístico y arqueológico. El hallazgo ha sido a unos cien metros de las tumbas que se encuentran junto a la puerta de Mercuriano.

Es una villa señorial de tiempos de la Roma Imperial. Los trabajos ejecutados rápidamente han permitido ya desenterrar casi todas las habitaciones, en las cuales hay frescos de gran belleza.

Los más característicos de estos frescos se encuentran en la sala principal de la casa, *triclinium*.

Las paredes, que presentan 17 metros de superficie, están adornadas de pinturas que reproducen diversas escenas de la vida cotidiana de las mujeres en los misterios diónicos. Dadas las ignorancias de las fases rituales que precedían a estos misterios, no quedan restablecidos ya.

Se han descubierto, además, pilares, tazas, mosaicos, nichos con pinturas murales, un pórtico, un peristilo dórico, y columnas y bajorrelieves de mucho mérito.

El valor de este nuevo descubrimiento, que será aneja a la ciudad muerta, es incalculable.

Cocina fija de cuarteles

Ha sido declarado reglamentario, en sustitución de la cocina oita «Dampier», el régimen económico con olla voladora y cisterna sistema «Procci».

Gran restaurant LABADIE

BLANCA, 18.—TELÉFONO 101

El más moderno y elegante, capaz para 150 cubiertos.

Almuerzos, a 550 pesetas; comidas, a 4 pesetas permanentes a la carta.

Especialidad en bodas y banquetes.

Tiempo del día: Terner a la sevillana

Espectáculos

Teatro PRINCIPAL

Funciones para hoy:
A las seis y media: *El mal de amores*
A las nueve: Segundo concierto de la temporada de la Sociedad Filarmónica, por el eminente trío Herermann.

Salón PRADERA

Funciones para hoy:
A las seis: Cine y Los Salvos (debut).
A las siete (doble): Garten and Tommy, Los Salvos y Amalia Molina.
A las nueve: Cine y Garten and Tommy.
A las diez y media (doble): Los Salvos, Garten and Tommy y Amalia Molina.

Bolsas

| DE MADRID | | Día 16 | Día 17 |
|---|----------------|--------|--------|
| Interior serie | F. | 84 90 | 84 85 |
| | E. | 84 80 | 84 35 |
| | D. | 85 00 | 85 05 |
| | G. | 86 55 | 86 35 |
| | B. | 86 70 | 86 00 |
| | A. | 86 80 | 86 70 |
| | G y H. | 86 70 | 86 00 |
| Amortizable 5 por 100, F. | | 100 90 | 101 00 |
| | E. | 100 90 | 101 03 |
| | D. | 100 90 | 101 00 |
| | C. | 100 90 | 101 10 |
| | B. | 100 95 | 101 10 |
| | A. | 100 95 | 101 10 |
| | | 92 10 | 92 10 |
| Banco Español del Río de la Plata | | 592 00 | 591 00 |
| Azuarcarras.—Aciones preferentes. | | 55 50 | 55 25 |
| Idem.—Idem ordinarias. | | 17 00 | 17 00 |
| Idem.—Obligaciones 4 por 100. | | 81 00 | 80 00 |
| Cédulas al 4 por 100 | | 101 80 | 101 35 |
| Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100 | | 00 00 | 00 00 |
| Banco de España | | 463 00 | 460 00 |
| Tabacaleras | | 350 00 | 350 00 |
| Banco Hispano-Americano | | 000 00 | 000 00 |
| Francos | | 7 25 | 7 25 |
| Libras | | 27 11 | 27 10 |
| Interior, fin. | | 00 00 | 85 00 |
| Exterior en París | | 94 85 | 95 00 |

Telegrama de Bérard y C

| DE BARCELONA | | Día 16 | Día 17 |
|--|--|--------|--------|
| Interior 4 por 100. | | 86 80 | 86 45 |
| Idem.—Idem de tres meses. | | 85 02 | 84 80 |
| Amortizable 5 por 100 | | 100 65 | 100 80 |
| Idem.—Idem 4 por 100 | | 92 00 | 92 00 |
| Idem.—Idem municipal a 12 por 100 | | 93 00 | 93 75 |
| Idem.—Idem municipal a 10 por 100 | | 95 75 | 95 75 |
| Almuerzos 4 por 100 | | 96 50 | 96 63 |
| Seguros 4 por 100 | | 96 50 | 96 75 |
| M. y A.—Serie A 5 por 100 | | 103 75 | 103 87 |
| Idem.—Serie B 4 por 100 | | 102 00 | 101 87 |
| Idem.—Serie C 3 por 100 | | 96 25 | 96 00 |
| Idem.—Serie D 2 por 100 | | 96 12 | 96 12 |
| Vaso Asturiano 5 por 100 | | 108 50 | 106 50 |
| General de Tranvías 4 por 100 | | 95 00 | 95 00 |
| Trasatlántica 4 por 100 | | 94 00 | 94 00 |
| Tabacos de Filipinas 4 1/2 por 100 | | 101 00 | 101 00 |
| General Azucarera 5 por 100 | | 00 00 | 0 0 |
| Idem.—Idem 4 1/2 por 100 | | 106 50 | 1 67 |
| Norics, fin de | | 90 25 | 90 15 |
| Alcances | | 95 40 | 95 8 |
| Francos | | 7 20 | 7 20 |
| Libras | | 27 10 | 27 10 |

| | Día 16 | Día 17 |
|--|--------|--------|
| De Beers ordinarias. | 444 00 | 444 00 |
| Jagerfontein | 208 00 | 209 00 |
| Chartered | 41 00 | 41 00 |
| Crown Mines | 205 00 | 205 00 |
| Goldfields | 139 00 | 139 00 |
| Rand Mines | 214 00 | 214 00 |
| Tanganyika | 142 00 | 142 00 |
| Transvaal | 59 00 | 59 00 |
| Village Deep | 54 00 | 54 00 |
| Argentino mixto 4 por 100 | 00 00 | 00 00 |
| Canchoucos | 325 00 | 326 00 |
| Cairo Helipolis | 285 00 | 281 00 |
| Banco Peninsular | 283 00 | 281 00 |
| Platino | 610 00 | 623 00 |
| Spies Petroleum | 35 00 | 35 00 |
| Banco Español de la Isla Cuba | 494 00 | 504 00 |
| Banco Francés | 328 00 | 328 00 |
| Banco Unión Paristina | 1123 | 1121 |
| Credit Mobilier | 716 00 | 717 00 |
| Banco Esp. Río Plata | 463 00 | 463 00 |
| Banco de Chile | 677 00 | 677 00 |
| Banco Ruso-Chino | 000 00 | 000 00 |
| Renta Francesa 3 por 100 | 97 05 | 97 12 |
| Renta del Brasil 4 por 100 | 93 10 | 93 15 |
| Renta de Portugal | 67 65 | 66 72 |
| Renta de Serbia 4 por 100 | 87 65 | 87 60 |
| Renta de Rusia, 4 1/2 por 100 | 104 50 | 104 55 |
| Renta de España, 4 1/2 por 100, 1905 | 108 40 | 108 45 |
| Turco | 92 40 | 92 47 |
| Exterior español 4 por 100 | 94 85 | 94 82 |
| Ferrocarriles Andaluces | 282 00 | 282 00 |
| Norics | 401 00 | 402 00 |
| Madrid-Zaragoza-Alcanta | 422 00 | 422 00 |
| Industria | 306 00 | 305 00 |
| Thomson | 776 00 | 773 00 |
| Risante | 1740 | 1745 |
| Sosnovice | 1825 | 1835 |
| Nord-Sud | 811 00 | 813 00 |
| Ste. Norvegienne de L'Azote | 308 00 | 304 00 |

SE BILBAO

17 diciembre

Amortizable 5 por 100: 100'80 y 100'90.

Interior 4 por 100: 86 25.

Tudela, 1.º 118 50.

Obligaciones Castilla y de las Guas: 100.

Ferrocarriles Vascongados: 97.

Acciones id. id.: 104.

Banco de Vizcaya: 443.

Papelera: 61.

Idem y Llanos: 45 50.

SE BILBAO

Obligaciones especiales del ferrocarril de Vitoria a Segovia, pesetas nominales 6.000 a 97.

SE BILBAO

Acciones del Banco de Santander, liberadas, finero sin pagar.

Idem de la Compañía Marítima Unión, papel a 15; dinero a 14.

Obligaciones del ferrocarril de Alar a Santander, papel a 110 70.

Idem de Nueva Montaña, papel a 88.

Idem del Ayuntamiento de Santander, dinero a 97 3.

Santander 17 de diciembre de 1910.—El secretario de turno, Feliciano González.

A ruego de varias personas interesadas, reproducimos las cotizaciones de Bolsa publicadas en el número de ayer.

SANTANDER y la provincia, saben

ya que la Contería RAMOS, Beceido, 11, es la casa que vende los turrones legítimos más finos y más baratos, pues hace años viene demostRANDOLO, como así mismo mazapanes y otros artículos de Navidad.

crédito de Guerra que leyó el señor Cobián en el Congreso y que fué rechazado por el Consejo de Estado. Dice el diario oficial que el crédito de 47 millones que fué pedido en julio resultó insuficiente y mal calculado, por lo que ha habido necesidad de tres millones más para pagar el personal hasta fines de año.

Estudiante marroquí

Se ha concedido el ingreso en la Escuela Normal de Málaga a Abdal-sin-Had-benmojatar, marroquí que se propone graduarse de maestro para enseñar en Marruecos la pedagogía.

Un crimen

Al salir de un baile de la calle de Numancia riñeron hoy dos individuos, disparando uno de ellos su revólver sobre su contricante que resultó gravemente herido.

El agresor se dio a la fuga.

Para los pobres

El *Imparcial* llevaba recaudadas ayer 60.017'87 pesetas para los pobres de Madrid.

Más del «affaire» Lerroux.

Rivas

Toda la prensa se ocupa hoy del «affaire» Lerroux-Rivas y de los escándalos de los lerrouxistas en el Ayuntamiento de Barcelona.

El *Imparcial* dice que no convención ninguna de las partes contendientes y que debe esperarse el fallo de gobernador de Barcelona para ver entonces quién triunfa.

El *Pais* se expresa en iguales términos.

El *Liberal* es el único que se atreve a defender al amigo de Rivas, sosteniendo que estuvo firme en la argumentación, vigoroso en el ataque y feliz en la palabra.

El *Debate* publica un artículo enérgico y

MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO y C.^a

Teléfonos: Despacho, número 61. Domicilio, número 73

DESPACHO:

MÉNDEZ-NÚÑEZ, 11 (frente a la estación de los f. c. de la Costa)

DEPÓSITOS:

CALLE DE MADRID, número 6 - ANTONIO LÓPEZ 6. - RUAMENOR, 2

tarios sin tolerar imposiciones de ningún género, repeliendo toda clase de ataques.

Opinan también que la intervención del señor Soriano fué preparada por los ministeriales, á fin de provocar la retirada de los jaimistas del salón de sesiones y la inmediata aprobación de la ley del candado.

Los republicanos han dicho que ayudarán al Gobierno en esta jornada, aunque se opondrán á que se celebre sesión permanente.

Quiere que se reanuden las sesiones de Cortes en cuanto regrese Su Majestad de Melilla.

Los conservadores han declarado que permanecerán neutrales en la contienda.

También se ha hablado mucho en los círculos políticos de la intervención del señor Vázquez de Mella en las sesiones parlamentarias.

Se dice que el elocuente tribuna tradicionalista ha manifestado que si el Gobierno le garantiza que no se le pondrá su abancada de interpelación.

El negocio de las aguas
Significados diputados catalanes han anunciado que intervendrán mañana en el debate promovido sobre la administración municipal de Barcelona.

Dícese que algunos de ellos amontonarán nuevos y terribles cargos contra Lerroux.

La situación de éste sigue siendo apuradísima y los mismos radicales confiesan que es poco envidiable.

Coblián
El ministro de Hacienda señor Coblián mejoró bastante por la tarde. Fué visitado por el señor Canalejas, todos los ministros y otras personalidades.

La suspensión de las sesiones

El señor Canalejas dijo hoy que espera que el miércoles ó jueves próximo se apruebe en el Congreso la ley del candado.

Para esto será preciso llegar á la sesión permanente.

Se asegura que el próximo jueves se dará lectura al decreto de suspensión de las sesiones.

También circula el rumor de que el Gobierno no tendrá necesidad de prolongar las sesiones, pues los tradicionalistas cesarán en su obstrucción, limitándose á consignar su protesta contra la violenta coacción de la mayoría.

Diputado elegido
De Mahón dicen que ha sido elegido diputado á Cortes por aquél distrito, haciéndose uso del artículo 29, el republicano señor Llanós.

De Barcelona.—La fiesta del pájaro.

De Barcelona telegrafían que en la plaza de Cataluña se celebró hoy la fiesta del pájaro, asistiendo numeroso público.

Se dio cuenta á varios miles de pájaros de distintos clases.

De Jerez
De Jerez dicen que llegó á aquella población el gobernador civil con objeto de resolver en la huelga de toneleros.

El presidente de la sociedad de resistencia dijo que los obreros están dispuestos á transigir.

Mañana se celebrará una reunión de patronos y obreros bajo la presidencia del gobernador.

Meliquitados en Oviedo

De Oviedo manifiestan que hoy fué obsequiado en aquella capital con un banquete don Melquiades Alvarez.

El señor Alvarez pronunció un discurso arremetiendo contra la política del señor Pidal.

Un naufragio

En San Lúcar de Barrameda naufragó hoy una barca tripulada por siete marineros.

Pereció ahogada toda la tripulación.

Casas hundidas

De Vigo comunican que aconsejencia del temporal se hundió un muro de contención sobre dos casas destruyéndolas completamente.

Descubrimiento de una lámpida

Hoy se descubrió en Valencia la

lámpida colocada en la calle que lleva el nombre de Alfredo Calderén.

De Pamplona.—Los jaimistas
De Pamplona dicen que la juventud jaimista celebró con gran animación una función religiosa.

Después hubo un mitin en el teatro Gayarre en el que hablarán los señores Bilbao, Chicharro y Larramendi.

Se pronunciaron fogosos discursos elogiando la obstrucción de la minoría parlamentaria.

La juventud carlista disidente que consta de 300 socios celebró un banquete.

Un ferrocarril
Manifiestan de Coruña que están recorriendo la provincia varios ingenieros encargados de hacer el estudio del ferrocarril de Coruña á Carballo y Corcubión.

La Cámara de Comercio les ha observado con un banquete.

Movimiento de buques
Dicen de Ferrol que el crucero *Reina Regente* permanecerá en aquel puerto hasta la llegada de *Carlos V*. Después saldrán los dos para Melilla, donde esperarán la llegada de S. M. el Rey.

El temporal en Andalucía
En la provincia de Sevilla continúan las lluvias.

El puente del Castrón ha quedado destruido.

En varios pueblos se han constituido juntas locales de socorros para hacer frente á la miseria reinante.

Excitación en Las Palmas
Noticias recibidas de Las Palmas dicen que reina gran excitación contra el gobernador por la torpeza en que ha incurrido al reproducir el pleito de la división administrativa del archipiélago.

La excitación es tal que la benemérita tiene que patrullar por las calles de Las Palmas.

ULTIMA HORA

Conferencias de madrugada

Madrid 19.—(Varias horas.)

La Reina y los marinos
Ayer celebraron los marinos de guerra residentes en la Corte un banquete en honor del teniente de navío señor Jáudenes, por sus trabajos en favor de la creación del Montepío de la Armada.

El banquete estuvo animadísimo. A su terminación una comisión fué á Palacio á hacer entrega á Su Majestad la Reina de un soberbio ramo de flores.

La augusta dama recibió complacidosísima á la comisión, agradeciendo mucho el delicado presente.

De Barcelona.—Bendición de una bandera.

De Barcelona dicen que con gran solemnidad se celebró ayer en la barriada de San Gervasio la anunciada misa de campaña y la bendición de la bandera de los somatenes.

Las sociedades económicas.—Clausura de la Asamblea
Ayer tarde tuvo lugar la clausura de la asamblea de Sociedades económicas.

El acto se celebró en el Ayuntamiento y asistió á él Su Majestad el Rey.

Acompañaba á don Alfonso el marqués de la Torrejilla.

En la puerta del municipio esperaban al Rey los señores Canalejas, Francos Rodríguez, Fernández Latorre y la mesa de la asamblea con su presidente señor Vadillo.

En el salón de actos se agrupaba numeroso público.

El secretario empezó dando lectura de las 13 conclusiones aprobadas por los asambleístas.

Después el señor Vadillo pronunció un discurso agradeciendo la presencia de Su Majestad.

Hizo memoria de las asambleas económicas que nacieron en Zaragoza y actualmente están haciendo una obra patriótica nacional.

El señor Canalejas dijo que el Gobierno apoyará las iniciativas de las

Sociedades económicas por crearlas un organismo propulsor del progreso. Recuerda á este efecto las recientes disposiciones ministeriales encaminadas á este fin.

Al levantarse á hablar el Rey fué objeto de una calurosa ovación.

Deseo—dice dirigiéndose á los asambleístas—que llevéis á vuestras provincias mi saludo cariñoso y mi deseo de que trabajéis por la prosperidad de la nación española. (Gran ovación.)

Se dan muchos vivas al Rey y al primer amigo del país.

Un estreno
En el Teatro de la Princesa se estrenó anoche la comedia en cuatro actos y en verso original del poeta Eduardo Marquina, *En Flandes se ha puesto el sol*.

La obra está escrita en hermosísimos versos y ha gustado mucho.

Su autor ha salido á escena repetidas veces.

De Barcelona.—Choque de tranvías.—Un mitin.—Contra los ferrouxistas

De Barcelona telegrafían que ayer chocaron dos tranvías resultando ambos con grandes desperfectos.

Muchas señoras que iban en ellos sufrieron síncope.

Entre la gente que transitaba por la calle se produjeron muchos sustos y carreras.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias.

—En el teatro de la Marina se celebró ayer un mitin de obreros, acordándose continuar el boicot contra las mercancías procedentes de Sabadell.

—Una numerosa comisión de vecinos ha dirigido una instancia al Ayuntamiento pidiéndole que se suspenda el concierto sobre el yeso, la cal y el cemento.

Asamblea regional
Telegrafían de Lérida que ayer se celebró en aquella ciudad una asamblea de Ayuntamientos de la comarca que estuvo muy concurrida.

Entre otras conclusiones se acordó pedir al Gobierno que rebaje el cupo de consumos y la contribución territorial á los terrenos perjudicados por la filoxera.

También se acordó gestionar la construcción de los ferrocarriles de Noguera Pallaresa y de Balaguer á Tremp-Sort y la creación en la Granja agrícola de una sección enológica.

Con estas soluciones se pretende solucionar la aguda crisis del trabajo porque atraviesa la provincia.

En el caso de que el Ayuntamiento no acceda á estas peticiones todos los alcaldes presentarán la dimisión de sus cargos.

Extranjero

La anarquía en Marruecos
Comunican de Tánger que las tribus de Benimefir, Chevas, Gueman y Beni Hausen han derrotado á la mehallá imperial mandada por el hermano del Sultán.

La mehallá fué dispersada. También dicen que han sido robadas las oficinas del correo alemán en Fez.

Los bandoleros se llevaron ochenta mil pesetas.

Las reclamaciones españolas

De Tánger dicen que han terminado los arbitrajes sobre las reclamaciones españolas obteniéndose un éxito.

Los intereses de España fueron defendidos brillantemente por el magistrado señor León.

Quedan pendientes varios arbitrajes franceses.

Supervivientes de un naufragio.

Añaden de Tánger que se ha conseguido extraer vivos del casco del vapor *Norteamérica*, que naufragó hace días en aquella costa, cuatro caballos.

Los pobres animales estaban extenuados, pues hacia tiempo que carecían de agua y de comida.

Palabras pontificias

De Roma dicen que Su Santidad recibió ayer á una cepción de damas consagradas á la caridad, dirigiéndolas una evangélica plática.

Dijo que la única misión de las mu-

jer en la tierra es la educación, debiendo fomentar al efecto la constitución de escuelas.

Las recomendó que no intervinieran en las luchas de la política.

Las elecciones inglesas
Cablegrafían de Londres que solo faltan escasas circunscripciones para dar las elecciones por terminadas.

La mayoría del Gobierno, hasta la fecha, es de 111 votos, y se cree que en definitiva ascenderá á 120.

La revolución de Méjico
Noticias recibidas de Méjico dicen que en los últimos combates reñidos por los rebeldes éstos tuvieron 70 muertos y 200 prisioneros.

Los leales experimentaron más de 150 bajas.

A pesar de las medidas adoptadas por el Gobierno la rebelión se extiende con gran rapidez.

Tecando á botavillas
De Berlín dicen que el general Liebert dió ayer una conferencia en el círculo militar sobre la política exterior alemana.

Dijo que pronto habría que movilizar toda la fuerza militar contra Inglaterra, á fin de que los problemas mundiales no se resuelvan tan desfavorablemente para Alemania como el de Marruecos.

EL CORRESPONSAL.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el **ELIXIR SAIZ de CARLOS** (STOMALIX)

ha recobrado la salud con su uso, largos años perdida. Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose los náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Sarrano, 30, MADRID. Se remite por correo billete á quien lo pide.

PERFUMERÍA Esencias, extractos japoneses, polvos de arroz, elixires, dentífricos, cosméticos, etc., etc., de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Recibimos toda la perfumería extranjera directamente y en grandes cantidades: por eso la vendemos á precios sin competencia y SIEMPRE LEGÍTIMAS LAS MARCAS.—PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA, droguería, Plaza de las Escuelas.—Sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

JABÓN CHIBBO MARCA REGISTRADA

El mejor elogio de este jabón está hecho con las innumerables imitaciones que ha tenido en el corto espacio de dos años que cuenta de existencia. Para obtener un jabón bueno, higiénico, económico y saludable en el uso, existía siempre la marca **Chibbo**, estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad Antigua Jabonera Tapiz y Seorino.—Bilbao.

Relojería, joyería y Platería
Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señoras y caballeros. Relojes de pared de las mejores marcas para regalo desde cuatro pesetas y de bolsillo para señoras y caballeros desde seis pesetas. Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.

Cadenas en oro, plata, níquel y acero á precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros en la relojería *La Pensión*, Muelle, 7 y 9. (Boulevard).

Pab o Galán

Lanería y Colchonería

DE PEDRO CUESTA Calle de Becerro, 11

PRECIO FIJO TELÉFONO 10

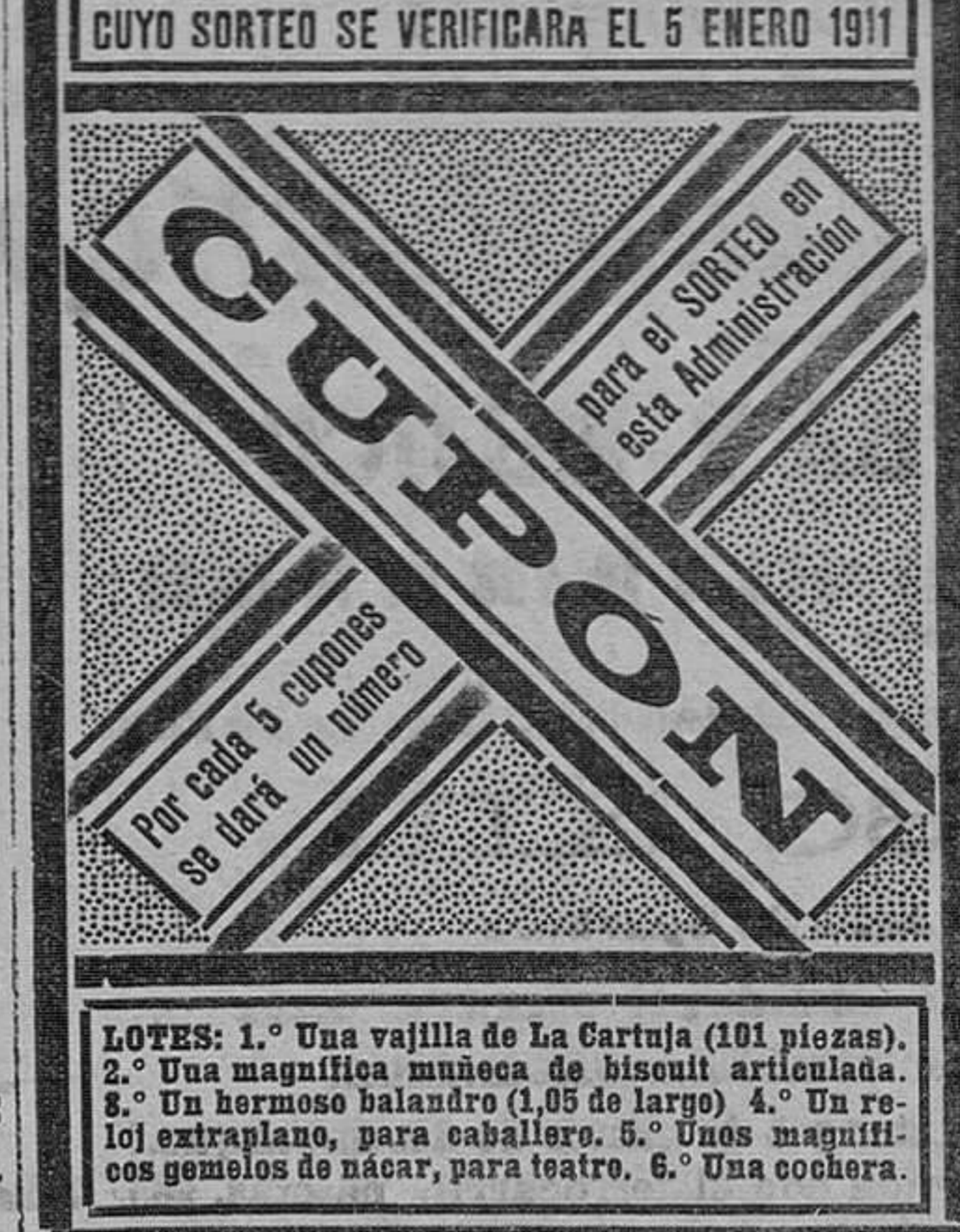
Prezios sin competencia, en igualdad de condiciones

LANAS BLANCAS, á 25 pesetas los 11 y medio kilos.—MIRAGUANO de 1.^a, á 8 pesetas kilo.—REDONDES, última novedad, de 25 pesetas.—Zaleas con lana, á 4 pesetas.—Betas finas, á una peseta el kilo.

Importe surtido en sábanas de damasco, cutelo y algodón para colchones.

Se garantizan todos los artículos.—Se hacen colchones á domicilio, por acreditado, colchoneros, á precios económicos. Se cardan y máquinan

LA ATALAYA REGALOS EN SEIS LOTES CUYO SORTEO SE VERIFICARÁ EL 5 ENERO 1911



NOTES: 1.º Una vajilla de La Cartuja (101 piezas). 2.º Una magnífica muñeca de biscuit articulada. 3.º Un hermoso balandro (1,05 de largo). 4.º Un reloj extraplano, para caballero. 5.º Una magnífica gemela de nácar, para teatro. 6.º Una cochera.

COLEGIO ACADEMIA DE NATA Santa Clara, 9.—Santander

Veintitres profesores titulados son los encargados de dar las siguientes enseñanzas: Bachillerato.—Carreras de comercio.—Estudios especiales de comercio práctico, hasta la obtención del certificado de Oficial de Contabilidad.—Primera enseñanza gradual.—Carreras militares é ingenieros industriales.—Preparación para el ingreso en el Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

La preparación militar, que funciona con entera independencia de los demás estudios, se halla á cargo de los señores Pineda, comandante de Ingenieros, y Bustamante, capitán de Infantería.

Clases á horas compatibles con los Centros oficiales. Los alumnos oficiales son acompañados y vigilados su entrada en las clases. Estudio escrupulosamente vigilado.

COLEGIO VASCO-MONTAÑES (ANTES MARURE) GIBAJA.—SANTANDER

BAOILLERATO.—COMERCIO OFICIAL Y PRÁCTICO.—CARRERAS ESPECIALES.—PRIMERA ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR.—DI BUJO.—PINTURA.—MÚSICA Y OTRAS ENSEÑANZAS DE ADORNO

Numeroso claustro de profesores titulados.—Sus estudios se hallan incorporados á los centros oficiales de la provincia.—Estudio vigilado.—El colegio permanece abierto durante todo el año. Pídanse reglamentos al director, EMILIO ABECIA.

VERDADERO CARNERO DE CASTILLA Se vende en el cajón núm. 6 del Mercado del Este. Probad y os convenceréis.

Café Cántabro A las seis de la tarde, y nueve y media de la noche, cinematógrafo con luz en el salón. Todos los días tres estrenos.

A petición del público se repite hoy la película «Última visita de los Reyes á Valencia y gran corrida de toros».

OVOLIDES DE ANTRACITA DE GUARDO MARCA

PARA COCINAS, ESTUFAS Y CHIMENEAS DE HABITACIONES

Es el combustible más apreciable por su limpieza y economía. No produce hollín y su duración y fuerza calorífica son mayores que la de cualquiera otro combustible.

ANTRACITAS legítimas para la calefacción, calefacciones y motores de gas pobre.

PEDID ESTOS ARTICULOS EN TODOS LOS ALMAZONES

EL FENIX COMPAÑIA FRANCESA

SEGUROS SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1843

EMPRESAS PRIVADAS SOMETIDAS A LA INTERVENCIÓN DE LOS GOBIERNOS ESPAÑOL Y FRANCÉS

Domiciliadas en: PARÍS: Rue de Lafayette, 33 MADRID: Calle del Príncipe, 33

VALOR DE LAS ACCIONES

Capital social: 4.000.000 de francos, dividido en 4.000 acciones de 1.000 francos cada una. Desembolsado el 80 por 100.—Cotización en marzo de 1909: 7.400 francos.

Delegado general para España: Ekomo, Sr. D. Francisco Lastres y Ruiz. Agente general para Santander y su provincia: D. Luis de la Revilla, Plaza del Príncipe, número 1. Autorizada la publicación de este anuncio por el Ilmo. Sr. Comisario general de Seguros fecha 16 de abril de 1909.

MOLASSIN Pleno fabricado por la Azucarera de Madrid. Es el mejor de los conocidos hasta el día para todo clase de gendados. Contiene el 40 por 100 de azúcar. Hacer una prueba y pronto veréis sus excelentes efectos.—Para venta y detalles dirigirse á D. Juan Sánchez, San José, 1.

Agencia Inmiliaria La Propicia de Ceferino San Martín

Esta Agencia en su nuevo local tiene un variado surtido de **Feretros** y **Arcas** de gran lujo, Coronas, Cruces, Decoraciones y demás accesorios, y cuenta con los mejores Coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase y coches-estufa, por contrato, con las señoras Hijas de Horga.

ALAMEDA PRIMERA, NUM. 22.—Teléfono 481

SERVICIO PERMANENTE

Gran Garage Moderno Armando Corcho CALLE DE CASTILLA

Entre las estaciones de la Costa y del Norte. Teléfono 571. Sucursal en el Sardinero: Hotel Fornos.—Teléfono 198.

La mejor máquina de coser

Es sin disputa ninguna la de la marca **Santasusana**, para cuya máquina fué pedida patente de invención de un aparato de muy fácil manejo y que permite que la labor pueda hacerse para adelantar lo mismo que para atrás, sin necesidad de parar la velocidad de la máquina y marchando siempre el volante para el mismo sitio.

No compréis máquina sin antes ver as que vende

LA GRAN ANTILLA, COMPAÑIA, 7 SANTANDER

Automóviles de alquiler F. Galdames, Magallanes, 21

RESTAURANT EL Cuartelillo DE GONZALO ELIZALDE

Puente, 20, y Ruamenor, 2 y 4 TELÉFONO 126

COCINA FRANCESA é ESPAÑOLA.—Servicio á la carta Cubiertos de 2,50 en adelante Despedaje completo desde 6 á 8 pesetas Plato del día: Vaca á la Inglesa.

Restaurante EL CANTÁBRICO PROPIETARIO Pedro Gómez Fernández

MEDIAN-COMIEN, 21, 6 SANTANDER

El mejor de la población. Servicio á la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Ternera á la parisién.

LA ATALAYA ESQUELAS DE DEFUNCION

En primera plana

A 1 columna Pesetas 15

A 2 columnas " 20

A 3 columnas " 60

A 4 columnas " 125

A 5 columnas " 350

A 6 columnas " 450

Plano entera " 900

En tercera plana

A 1 columna Pesetas 10

A 2 columnas " 15

En cuarta plana

A 1 columna Pesetas 5

A 2 columnas " 10

